



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 241-2013- FACULTAD DE DERECHO Y CC. PP.

Trujillo, 25 de septiembre de 2013.

VISTO: el registro N° 184872 y expediente N° 127051 de fecha 24 de septiembre del 2013, presentado por la alumna **SILENE NATALY YAMUNAJUE RODRÍGUEZ** de la Escuela Académico profesional de Derecho, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, con matrícula N° 5206005-10 sobre convalidación de cursos llevados y aprobados en el I Semestre 2013 en la Pontificia Universidad Católica de Perú, como alumno del Programa de Movilidad Estudiantil de la UNT – PROMOVE, visto asimismo los dictámenes emitidos por la Unidad de Registro Técnico y el Comité de la Dirección de la Escuela de Derecho y de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR la convalidación de los créditos aprobados por la recurrente en la Escuela y año académico respectivo, teniendo como fundamento el nuevo Reglamento del Programa de Movilidad Estudiantil de la Universidad Nacional de Trujillo – PROMOVE, aprobado según Resolución de Consejo Universitario N° 0533-2011/UNT, Artículo 21°, según el detalle siguiente:

Crediteaje aprobado en la Pontificia Universidad Católica del Perú				
2013 - I				
CLAVE DEL CURSO	CURSO		CRÉDITOS	CALIFICATIVO
415	ACT333	BRIDGE	1	19
415	DEC215	DERECHO PROCESAL CIVIL	4	16
415	DEE207	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO	3	14
415	DEE215	DERECHO CONSTITUCIONAL 2	3	20
415	DEL203	DERECHO LABORAL GENERAL	3	15
415	DEL302	DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO	3	14
415	DEP213	DERECHO PROCESAL PENAL	4	17
			Total de créditos:	Promedio Ponderado:
			21	16

Curso convalidados por crediteaje en la Escuela Académico Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo			
2013 - I			
CÓDIGO CURSO	CURSO	CRÉDITOS	CALIFICATIVO
1244	DERECHO COMERCIAL: Disolución, Liquidación y Reestructuración Empresarial	03	16
1245	DERECHO CIVIL VII: DERECHO DE CONTRATOS	03	16
1174	DERECHO PROCESAL CIVIL II	03	16
1203	DERECHO PROCESAL PENAL I	04	16
1246	DERECHO DEL TRABAJO I	03	16
1247	DERECHO BANCARIO Y BURSÁTIL (electivo)	03	16
1249	SEMINARIO TALLER III: Tópicos Jurídico Internacional Público	02	16
		Total de créditos:	21

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.

Dr. MODESTO DE BRACAMONTE MEZA
 Decano (e)

Dr. LIZARDO REYES BARRUTIA
 Profesor Secretario

Reg. N° 186179
 Exp. N° 127051

C.C.: O.R.T.
 U.R.T.
 Interesado
 Arch.
 MdBM/LRB/.

01 OCT. 2013
Carrie
 2:10 pm.